



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004956-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a distintas cuestiones relativas al Mapa de Infraestructuras Agrarias de Castilla y León anunciado en el año 2016 y, en particular, para la provincia de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de noviembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004746 a PE/004961.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de noviembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Ceba Álvarez Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el año 2016 la Junta de Castilla y León anunciaba el **Mapa de Infraestructuras agrarias de Castilla y León** que contaría con un presupuesto de **610 millones de euros** para el periodo **2014-2020** con el objetivo de convertir a la Comunidad en una de las más competitivas y avanzadas.

Transcurridos 4 años de este anuncio, y dado que no ha habido presupuestos para los ejercicios 2019 y 2020.

Para la provincia de Segovia

PREGUNTAS

1. Relación de infraestructuras agrarias previstas en dicho plan.
2. Grado de compromiso presupuestario por cada una de las inversiones del punto nº 1 de esta pregunta.
3. Grado de ejecución de cada una de las inversiones relacionadas en el punto nº 1 de esta pregunta.
4. Inversiones pendientes de licitación, y calendario previsto en su caso.
5. Situación actual de cada una de las inversiones previstas.

Valladolid a 20 de noviembre de 2020

El Procurador

Juan Luis Ceba Álvarez,

